



Bogotá D.C., 18 de agosto de 2026

Doctor:

ALEXANDER HARLEY BERMÚDEZ LASSO

Presidente comisión Cuarta Constitucional Permanente
Cámara de Representantes

Por medio de la presente, me permito radicar de manera atenta una adición al cuestionario relacionado a la proposición 001 del 29 de julio de 2026 aprobada durante la sesión adelantada por esta comisión donde se citará al ministro de Defensa y el Contralor General de la República.

COMISIÓN CUARTA
CAMARA DE REPRESENTANTES
Recibido Por: Carlos Campos J.
Fecha: 18/08/2026
Hora: 10:36 Pm
Número de Radicado: 083

PREGUNTAS AL MINISTERIO DE DEFENSA

1. De acuerdo al anuncio del presidente Abelardo de la Espriella sobre la creación de los denominados "bloques de seguridad urbana". ¿Cuál es el costo fiscal total proyectado para su creación, operación y sostenimiento durante el cuatrienio, discriminando los recursos destinados a personal, infraestructura, inteligencia, movilidad, tecnología y logística?
2. ¿De qué rubros del Presupuesto General de la Nación se financiarán estos bloques y qué estudios de costo-beneficio elaboró el Ministerio para demostrar que esta estrategia resulta más eficiente que fortalecer las capacidades ordinarias de la Policía Nacional, las Fuerzas Militares y la Fiscalía General de la Nación?
3. La iniciativa del presidente De la Espriella plantea una política de seguridad basada en el fortalecimiento de estructuras especiales de persecución y en el abandono del enfoque de dialogo con organizaciones armadas ilegales orientado a su desmovilización. ¿Qué evidencia posee el Ministerio para garantizar que esta estrategia producirá mejores resultados que una política integral que combine acción de la fuerza pública, presencia institucional e implementación del Acuerdo Final de Paz?
4. El departamento del Tolima enfrenta desafíos persistentes relacionados con la presencia de estructuras armadas, economías ilícitas, extorsión y amenazas contra líderes sociales y firmantes del Acuerdo de Paz. ¿Cuál será el presupuesto específico destinado por el Ministerio de Defensa para el Tolima durante la vigencia 2027?

5. ¿Cuántos nuevos efectivos, capacidades de inteligencia, inversiones tecnológicas y recursos operacionales llegarán al departamento del Tolima para la vigencia 2027?
6. ¿Cómo garantizará el Gobierno que la estrategia de seguridad para el Tolima no se limite al incremento del pie de fuerza, sino que se articule con la protección de líderes sociales, comunidades rurales, firmantes del Acuerdo de Paz y autoridades territoriales, atendiendo las recomendaciones formuladas por los organismos nacionales e internacionales sobre construcción de paz territorial?
7. El 18 de marzo de 2026 el entonces candidato presidencial Abelardo De La Espriella concedió una entrevista a la Revista Semana en la que manifestó abiertamente estar de acuerdo con el porte legal de armas, además afirmó que, en caso de ser elegido presidente de Colombia, realizaría todas las gestiones correspondientes para llevar esta iniciativa a la realidad. ¿Tiene información el Ministerio de Defensa sobre cómo se implementará esta nueva política de porte de armas en el país y la proyección de sus costos?

PREGUNTAS A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

1. Frente al proyecto de construcción y adecuación de una sede presidencial alterna la ciudad de Barranquilla, ¿La Contraloría General de la República cuenta con información relacionada al origen de los recursos a través de los cuales se está financiado esta obra?
2. ¿La Contraloría General de la República cuenta con información relacionada a los costos generales de esta obra?
3. ¿Podría la Contraloría General de la República emitir un concepto sobre la viabilidad fiscal y legal de esta obra?

Cordialmente,



MARCO EMILIO HINCAPIÉ RAMÍREZ
Representante a la Cámara por el Tolima
Pacto Histórico



Comisión Cuarta <comision.cuarta@camara.gov.co>

Adición a cuestionario proposición 001 29 de julio 2026

1 mensaje

Marco Emilio Hincapié HR <marco.hincapie@camara.gov.co>

18 de agosto de 2026 a las 10:36 p.m.

Para: Comisión Cuarta <comision.cuarta@camara.gov.co>

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito remitir adjunta la adición al cuestionario correspondiente a la Proposición 001 del 29 de julio de 2026, para su conocimiento y trámite pertinente.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

Marco Emilio Hincapié Ramírez
Representante a la Cámara por el Tolima

Comisión cuarta constitucional permanente

 **Adición a cuestionario proposición 001 29 de julio 2026.pdf**
652K